



ESPECIALIZACIONES

ICESI

ACELERA TU PROYECCIÓN LABORAL

DERECHO

- Especialización en Derecho de Daños
- Especialización en Derecho Empresarial
- Especialización en Derecho Procesal
- Especialización en Derecho Público
- Especialización en Derecho Laboral y de la Seguridad Social



Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales

ESPECIALIZACIONES EN
DERECHO



ESPECIALIZACIONES

ICESI

Formación jurídica actualizada para profesionales en Derecho

Una especialización tiene por objeto la profundización de los conocimientos propios de una disciplina, o su actualización; así como el desarrollo de competencias específicas para una mayor cualificación en el desempeño profesional.

Con dedicación generalmente de un año, una especialización permite obtener conocimientos prácticos a través de un currículo académico pertinente, o complementar, aún sin poseer gran experiencia, el proceso formativo inicial.

Así, la especialización se convierte en una excelente opción cuando el profesional busca mantener sus conocimientos actualizados o cuando su ejercicio laboral le exige tener conocimientos específicos y especializados de una disciplina.

Dirigidas a:

Abogados que se desempeñen como jueces, funcionarios judiciales, litigantes, asesores o funcionarios de organizaciones públicas o privadas, que tengan interés en profundizar sus conocimientos en las áreas del Derecho definidas en cada una de las especializaciones.

Objetivos de las especializaciones en Derecho:

Formar especialistas con alto desempeño profesional y ético en las siguientes áreas específicas del Derecho:

- De Daños
- Empresarial
- Laboral y de la Seguridad Social
- Procesal
- Público

Competencias generales que desarrollan las Especializaciones en Derecho para no abogados

- Consolidar un conocimiento técnico avanzado en diferentes áreas del derecho.
- Construir textos jurídicos lógicos y bien argumentados.
- Resolver, adecuadamente, problemas jurídicos complejos, indagando con suficiencia entre las distintas fuentes del Derecho.



Metodología

El programa implementa el proyecto formativo de la Universidad Icesi, con estrategias de cátedra activa que privilegian una mayor participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Es deber del estudiante preparar cada una de las sesiones de clases a través de la lectura, análisis, síntesis e interpretación de los materiales asignados. Para el desarrollo de los cursos se utilizan talleres, problemas y casos.

Los estudiantes tienen acceso a bases de datos nacionales y extranjeras y a bibliografía jurídica especializada y de actualidad. Usarán la plataforma *e-learning* para acceder a los materiales de cada curso, y como apoyo al proceso de aprendizaje.

Duración

Las especializaciones tienen duración de dos semestres. Con el propósito de facilitar a los estudiantes el desarrollo de sus labores profesionales, las clases se dictan en horarios flexibles los viernes y sábados cada 15 días. No obstante, se podrán programar clases en otros días de la semana; también, se podrán, eventualmente, programar seminarios y conferencias en horarios adicionales.

NOTA: para aprobar el curso se requiere asistir como mínimo al 70% de las horas de clases programadas.

Estructura curricular

El programa tiene dos componentes:

El primero es el núcleo de formación común, que brinda los instrumentos teóricos, hermenéuticos y argumentativos para asegurar la comprensión contextualizada del derecho contemporáneo.

El segundo componente corresponde a los cursos de formación específica de acuerdo con la especialización que escoja el estudiante.

El plan de estudios se estructura así:

Materias obligatorias del núcleo común	Cursos de formación específica
<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Constitucional • Interpretación y argumentación jurídica • Trabajo de grado • Ética 	<p>Materias específicas para cada especialización</p> <p>(Revisar esta información detallada en el plan curricular de cada especialización)</p>
Créditos: 11	Créditos: 20
Total de Créditos: 31	

Título que otorga

- Especialista en Derecho de Daños (SNIES 108855; Registro calificado: Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 15511 del 18 de diciembre de 2019).
- Especialista en Derecho Empresarial (SNIES 103347; Registro calificado: Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 8660 del 4 de junio de 2014).
- Especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social (SNIES 90841; Registro calificado: Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 4204 del 10 de marzo de 2010).
- Especialista en Derecho Procesal (SNIES 103346; Registro calificado: Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 8659 del 4 de junio de 2014).
- Especialista en Derecho Público (SNIES 103348; Registro calificado: Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 8662 del 4 de junio de 2014).

Pregunte por la posibilidad de obtener el título de Magíster en Derecho con un año adicional de estudio. Más información en el correo: lyvelasco@icesi.edu.co



DERECHO DE DAÑOS SNIES 108555

El programa de Derecho de Daños cualifica y desarrolla competencias profesionales, particularmente sobre la responsabilidad civil de los particulares y la responsabilidad patrimonial del Estado. Se trata de uno de los temas de más actualidad e interés por los derechos que involucra, por su constante evolución y porque su ámbito de aplicación es transversal a todas las áreas del derecho, de tal forma que, adquirir competencias en estas materias, resulta indispensable para lograr un desempeño profesional adecuado y acorde con las necesidades actuales en nuestro medio.

En términos generales, se estudiarán los distintos escenarios al interior de los cuales puede generarse un daño a un sujeto de derechos; evaluando sus elementos estructurantes, sus regímenes aplicables, las clases de perjuicios y los eximentes de responsabilidad y aseguramiento. Todo esto tanto en el ámbito precontractual, así como en el contractual y extracontractual de la responsabilidad.

Dirigido a:

Abogados que se desempeñen como asesores o consultores de entidades de derecho público y privado; a abogados litigantes en todas las áreas del derecho; jueces civiles y contencioso administrativos; funcionarios de la rama judicial; docentes, investigadores y, en general, a todos los abogados que deseen profundizar en un tema de aplicación transversal del derecho, como lo es el Derecho de daños y de la responsabilidad.

Áreas de énfasis:

- Responsabilidad civil
- Responsabilidad del Estado
- Responsabilidad contractual y extracontractual

Título que otorga

Especialista en Derecho de Daños

Además del núcleo común, el estudiante debe cursar las siguientes materias específicas:

Presupuestos de la responsabilidad civil

Responsabilidad civil y acciones constitucionales

Teoría de daños y perjuicios

Seguros de responsabilidad civil

Responsabilidad profesional médica

Avalúo y liquidación de perjuicios

Presupuestos de la responsabilidad del Estado

Seminario de eventos particulares de responsabilidad

Total de Créditos 20



Perfil del egresado:

Nuestros egresados estarán en capacidad de:

- Estructurar soluciones jurídicas adecuadas para el entorno de las organizaciones privadas, acordes con sus exigencias internas y las necesidades sociales del país.
- Asesorar a organizaciones privadas en temas civiles, comerciales, laborales y tributarios o para desempeñarse como director jurídico corporativo.

DERECHO EMPRESARIAL SNIES 103347

Estudia los aspectos más relevantes de diferentes áreas del derecho relacionadas con la regulación jurídica de las empresas. Se basa en las necesidades propias de la actividad empresarial, privilegiando el estudio de temas de especial relevancia en cuatro áreas: comercial, laboral, tributario y arbitramento.

Dirigido a:

Abogados asesores o consultores de organizaciones privadas, litigantes, jueces civiles o comerciales y aquellos que deseen profundizar sus conocimientos en áreas del derecho relacionadas con la regulación jurídica de las empresas.

Áreas de énfasis:

- Derecho comercial
- Derecho laboral
- Derecho tributario
- Arbitramento

Título que otorga

Especialista en Derecho Empresarial

Además del núcleo común, el estudiante debe cursar las siguientes materias específicas:

Contratación contemporánea

Derecho de la competencia y del consumo

Procedimiento arbitral

Régimen del trabajador en el sector privado

Derecho de sociedades

Interpretación de información financiera

Derecho tributario

Propiedad Intelectual

Total de Créditos 20



DERECHO PROCESAL SNIES 103346

Brinda instrumentos teóricos sólidos para comprender el proceso judicial como una garantía y no como un mero recurso para la obtención de un fin, buscando un equilibrio entre lo sustancial y las formas para la reclamación de los derechos. Incluye también, el estudio teórico-práctico de temas dogmáticos fundamentales del derecho probatorio.

Dirigido a:

Operadores judiciales, asesores, consultores, litigantes y profesores con interés en profundizar y actualizar sus conocimientos sobre los retos del derecho procesal, así como las principales reformas de los últimos años.

Áreas de énfasis:

- Interpretación jurídica y decisión judicial
- Acción, contradicción y medidas cautelares
- Sujetos procesales y actos procesales
- Procesos civiles

Perfil del egresado:

Nuestros egresados estarán en capacidad de:

- Elaborar documentos jurídicos e intervenciones en el juicio oral, con el uso riguroso de las teorías contemporáneas del derecho procesal y visión crítica de las disposiciones jurídicas vigentes.
- Reflexionar sobre la relación entre los derechos sustanciales y las formas procesales para su materialización, y sobre la importancia de la prueba en el proceso, valoración e incidencia.

Título que otorga

Especialista en Derecho Procesal

Además del núcleo común, el estudiante debe cursar las siguientes materias específicas:

La función jurisdiccional

El derecho de acción, la contradicción y medidas cautelares

Procedimiento arbitral

Sujetos procesales y acto procesal

Procesos civiles

Teoría general de la prueba y medios de prueba

La decisión judicial

Recursos en el proceso civil

Total de Créditos 20



Perfil del egresado

Nuestros egresados estarán en capacidad de:

- Estructurar soluciones jurídicas adecuadas para las entidades públicas, acordes con sus exigencias internas y las necesidades sociales del país.
- Asesorar a entidades estatales en la elaboración de políticas públicas.

DERECHO PÚBLICO SNIES 103348

Estudia el Estado y la Constitución Política en sus fuentes y principales debates, así como el funcionamiento de la administración pública y sus relaciones con los ciudadanos. Aborda también, los principales instrumentos, instituciones y discusiones del Derecho Administrativo y los temas básicos del Derecho Internacional.

Dirigido a:

Abogados asesores, consultores, litigantes, jueces administrativos, funcionarios, entre otros, que deseen profundizar sus conocimientos en derecho público, constitucional, internacional y administrativo.

Áreas de énfasis:

- Derecho internacional público
- Derecho constitucional
- Derecho administrativo

Título que otorga

Especialista en Derecho Público

Además del núcleo común, el estudiante debe cursar las siguientes materias específicas:

Teoría del acto administrativo

Procedimiento administrativo

Régimen del servidor público

Sistemas internacionales de protección de derechos humanos

Derechos fundamentales

Organización del Estado

Responsabilidad del Estado

Derecho internacional público

Total de Créditos 20



DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL SNIES 90841

Se enfoca en la regulación y aspectos procesales del derecho laboral y de la seguridad social, en los ámbitos internacional, constitucional y legal. Busca dar respuestas oportunas a los crecientes problemas derivados de la dinámica laboral, en el marco del respeto de los derechos laborales, las disposiciones jurídicas de seguridad social y el equilibrio en la relación empleador-trabajador.

Dirigido a:

Abogados asesores, litigantes, jueces laborales, funcionarios de oficinas de recursos humanos en organizaciones públicas y privadas, inspectores de trabajo y aquellos que tengan interés en profundizar sus conocimientos sobre las relaciones de trabajo y la seguridad social.

Áreas de énfasis:

- Relaciones de trabajo en el sector público.
- Relaciones de trabajo en el sector privado.
- Seguridad social.

Perfil del egresado

Nuestros egresados estarán en capacidad de:

- Resolver problemas propios de las dinámicas del trabajo en los sectores público y privado, acorde con la realidad económica y social del país.
- Resolver problemas jurídicos de derecho laboral y de la seguridad social, integrando normas internacionales y constitucionales, procurando el equilibrio entre las partes de la relación de trabajo.

Título que otorga

Especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social

Además del núcleo común, el estudiante debe cursar las siguientes materias específicas:

Derecho laboral colectivo

Derechos y principios constitucionales del trabajo y de la seguridad social

Régimen del servidor público

Derecho procesal laboral y de la seguridad social

Sistema de seguridad social integral I

Sistema de seguridad social integral II

Sistema de seguridad social integral III

Régimen del trabajador en el sector privado

Total de Créditos 20

DOCENTES

Mario Alberto Cajas

Ph.D. en Derecho, Universidad de Los Andes. Magíster en Derecho, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derecho Público, Universidad del Externado de Colombia. Abogado, Universidad del Cauca. Actualmente, es el Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos de la Universidad Icesi.

Claudia Escandón Lozano

Magíster en Derecho, Universidad Icesi. Especialista en Derecho Empresarial de la Universidad Icesi y Especialista en Derecho Comercial Universidad Pontificia Bolivariana. Abogada Universidad Central del Valle. Actualmente es la Directora del programa de Maestría en Derecho en modalidad de profundización, de la Universidad Icesi.

Natalia Rodríguez Uribe

Ph.D. en Derecho, LLM y Magister en Derecho Ambiental Internacional de la Universidad Macquarie (Sydney, Australia). Abogada de la Universidad de los Andes. Hizo parte del *Centre For Environmental Law (Macquarie University)*. Actualmente es la directora del programa de Maestría en Derecho en la modalidad de investigación, de la Universidad Icesi.

Luis Felipe Giraldo Gómez

Doctorando en el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Argentina. Magíster en Derecho (Responsabilidad Contractual, Extracontractual, Civil y del Estado) y Especialista en Derecho Procesal Civil, Universidad Externado de Colombia. Abogado de la Universidad de Caldas. Actualmente es Director de las Especializaciones en Derecho para no abogados de la Universidad Icesi.

Abdón Mauricio Rojas

Ph.D. en Derecho y Magíster en Derecho, Universidad Libre de Bogotá Colombia. Especialista en Derecho Probatorio, Universidad Sergio Arboleda. Abogado, Universidad Libre de Bogotá. Actualmente es el Director del programa de Derecho de la Universidad Icesi.

Lina Fernanda Buchely Ibarra

Ph.D. y Magíster en Derecho, Universidad de los Andes. LLM, Master in Law-Legal Institutions, Universidad de Madison (Wisconsin, EE.UU.). Abogada y politóloga de la Universidad de los Andes. Actualmente es la Directora del Observatorio por la Equidad de la Mujer (OEM).

Diana Patricia Quintero Mosquera

Ph.D. en Derecho, Universidad Externado de Colombia. Magíster en Filosofía, Universidad del Valle. Especialista en Ética y Derechos Humanos, Universidad del Valle. Abogada, Universidad Libre. Actualmente es profesora de tiempo completo de la Universidad Icesi.

Fernando Gandini Ayerbe

Ph.D. en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Argentina. Magíster *Il Contratto Nel Diritto Europeo, Università Degli Studi*. Abogado de la Universidad de San Buenaventura. Actualmente es profesor de tiempo completo en la Universidad Icesi.

Yecid Echeverry Enciso

Ph.D. en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Argentina. Magíster en Filosofía, Universidad del Valle. Especialista en Derecho Penal, Universidad Santiago de Cali. Sociólogo, Universidad del Valle. Abogado, Universidad de San Buenaventura. Actualmente es el Director de la Revista Jurídica Precedente y profesor de tiempo completo de la Universidad Icesi.

Jorge Illera Cajiao

Ph.D. (c) en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Argentina. Magíster en Derechos Humanos y Democracia de la Universidad Carlos III de Madrid en convenio con la Universidad Externado de Colombia. Abogado de la Universidad del Cauca y Especialista en Derecho Administrativo de la misma universidad. Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es el Director del Grupo de Acciones Públicas Icesi (GAPI).

Diana Marcela Solano

Magíster en Derecho, Universidad Icesi. Magíster en Sociología, Universidad del Valle. Especialista en Derecho Laboral y Abogada, Universidad Icesi. Actualmente es profesora de tiempo completo en la Universidad Icesi.

Requisitos de admisión

- Formulario de inscripción que encontrará en el enlace posgrado.icesi.edu.co. Al completar el formulario de dará la opción del pago electrónico de la inscripción, con la cual tendrá derecho a la presentación del examen de admisión PAEP* (Mínimo de 450 puntos, si es egresado de Icesi no se requiere).
- Dos fotografías en color, tamaño documento, fondo blanco.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del diploma o acta de grado de pregrado (si es egresado de la Universidad Icesi no se requiere).
- Hoja de vida actualizada.
- Certificado de calificaciones de los estudios de pregrado (si es egresado de la Universidad Icesi no se requiere).

Alternativas de pago

- Pago de contado o con tarjeta de crédito.
- Financiación directa con la Universidad hasta por el 50% del valor de la matrícula.

Los funcionarios de la Rama Judicial pueden cursar cualquier especialización con el 15% de descuento.

***Examen PAEP**

Una descripción del examen PAEP, así como ejercicios de entrenamiento, puede encontrarlos en la página web: www.laspau.harvard.edu/admissions-testing/

Este examen es diseñado por LASPAU de Harvard University, para garantizar un nivel mínimo de conocimientos generales para ingresar a programas de postgrado, y es aplicado por el Instituto Tecnológico de Monterrey y otras prestigiosas universidades del mundo.





Informes e inscripciones

Universidad Icesi
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Teléfono: 5552334, ext. 8501, 8014
E - mail: clescandon@icesi.edu.co
info-especializaciones@icesi.edu.co
lyvelasco@icesi.edu.co
Santiago de Cali - Colombia
www.icesi.edu.co/especializaciones